

ADENDA No. 05
AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2022

OBJETO: SELECCIONAR A LA SOCIEDAD FIDUCIARIA, LEGALMENTE AUTORIZADA PARA OPERAR EN COLOMBIA, PARA QUE A TRAVÉS DE UN CONTRATO DE ENCARGO FIDUCIARIO REALICE LA ADMINISTRACIÓN, PAGOS, INVERSIÓN Y FUENTE DE PAGO DE LOS RECURSOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

El suscrito Rector de la Universidad Del Atlántico, En uso de sus facultades Constitucionales y legales, nombrado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo Superior No 000014 del 11 de octubre del 2021 y posesionado mediante Acta de Posesión del 12 de octubre de 2021, quien actúa en calidad de rector y Representante Legal de la Universidad del Atlántico, mediante Resolución No. 000004 del 20 de enero de 2023, aperturó Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 005 de 2022, cuyo objeto es “*Seleccionar a la sociedad fiduciaria, legalmente autorizada para operar en Colombia, para que a través de un contrato de encargo fiduciario realice la administración, pagos, inversión y fuente de pago de los recursos de la Universidad del Atlántico.*”

Que teniendo en cuenta que se requiere una evaluación minuciosa de la oferta recibida, se procede a realizar las siguientes modificaciones al cronograma del proceso establecido en el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, de la **Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 005-2022**, en los siguientes términos.

ADENDA

PRIMERO: Modifíquese el numeral **1.8 CRONOGRAMA DEL PROCESO SELECCIÓN** el cual quedara así:

“1.8 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR DE CONSULTA
INFORME EVALUACIÓN PRELIMINAR	01 de marzo de 2023	Universidad del Atlántico Sede Norte ubicada en la Carrera 30 no. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, Oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

ADENDA No. 05
AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2022

<p align="center">TRASLADO AL INFORME DE EVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES PRESENTADAS AL MISMO</p>	<p align="center">Desde el 01 de marzo hasta el 07 de marzo de 2023</p>	<p>Universidad del Atlántico, Sede Norte ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/</p> <p>Todas las observaciones y documentos relacionados con el Informe de Evaluación Preliminar deberán ser presentadas por medio electrónico, dirigidas a la Oficina de Bienes y Suministros, al siguiente correo: bienesysuministros@mail.uniatlantico.edu.co</p> <p align="center">con la referencia:</p> <p align="center">OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR INVITACIÓN PÚBLICA No. 005-2022</p>
<p align="center">RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN</p>	<p align="center">10 de marzo de 2023</p>	<p>Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/</p>
<p align="center">INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO</p>	<p align="center">10 de marzo de 2023</p>	<p>Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico, oficina de Bienes y Suministros; y a través de la página oficial de la Universidad en el siguiente link: https://www.uniatlantico.edu.co/proveedores/</p>

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1

PBX: (60) (5) 316 26 66

ADENDA No. 05
AL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA No. 005 de 2022

<p>AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN, PUBLICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN</p>	<p>13 de marzo de 2023 Hora: 10:00 a.m.</p>	<p>La Audiencia de Adjudicación del presente proceso, se realizará de forma virtual mediante la herramienta meet, la audiencia se realizará en las instalaciones de la Universidad del Atlántico, Sede Norte, ubicada en la en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia,</p>
<p>FIRMA DEL CONTRATO</p>	<p>Dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la adjudicación</p>	<p>SECOP II</p>

SEGUNDO: Las demás previsiones de invitación publica de la referencia NO MODIFICADAS NI ACLARADAS en la presente Adenda, se mantienen como se expidieron originalmente.

Se expide la presente adenda en Puerto Colombia Atlántico, el día veintiocho (28) de febrero de 2023.

Original Firmado
DANILO RAFAEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Rector

Proyectó: AcamargoC.
Revisó: Jefe Bienes y Suministros.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**